

Ibiza, marzo de 2005

Estimado socio:

El pasado 11 de marzo de 2005, se firmó convenio de colaboración financiera entre BANESTO y PIMEEF, que le permite a Vd. acceder a créditos con un tipo de interés y unas condiciones preferenciales.

Del conjunto de condiciones, nos gustaría destacar el Préstamo Tecnológico Banespyme que le permite financiar cualquier inversión en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que realice en su empresa o negocio a coste 0 (sin intereses ni comisiones).

De las ventajosas condiciones acordadas, le adjuntamos un cuadro resumen.

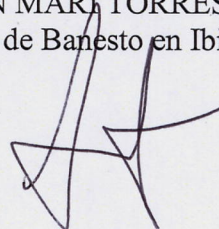
Si precisa cualquier información adicional no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Sin otro particular, reciba nuestro más cordial saludo.

MARIANO RIERA RIERA
Presidente de PIMEEF



JOAN MARÍ TORRES
Director de Banesto en Ibiza



CONDICIONES BÁSICAS DEL CONVENIO

1. FINANCIACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL COMERCIO

1.1. PRÉSTAMO TECNOLÓGICO BANESPYME

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
120.000 euros Fondos Limitados	Hasta 5 años	0%	0%

1.2. PRÉSTAMOS ICO 2005

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
Hasta 1,5 MM euros (80% inversión)	Hasta 7 años	Var.: Eur+0,40% Fijo: Tipo ICO	0%

1.3. CRÉDITO COMERCIO

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
En función de la solvencia y garantías aportadas	6 meses renovable	0%	Apertura 3%

1.4. CUENTA TARIFA PLANA PYME

Cuenta Transaccional con una comisión fija única mensual de 20 o 30 euros según modalidad que incluye los siguientes servicios: Administración y Mantenimiento, Negociación y compensación de Cheques, Gestión de Cobro de letras y recibos, Emisión de Transferencias de Nóminas, BanesNet Empresas, Emisión de Transferencias, Emisión de cheques bancarios, Adeudos por domiciliaciones.

1.5. DESCUENTO COMERCIAL

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
----	-----	Eur 12 meses + 0,90%	Apertura 0%

1.6. TARJETA BANEPYME

Tarjeta de Crédito MasterCard Business, con límite máximo de 60.000 euros. Plástico con el nombre de la empresa y del beneficiario (propietario o empleado). Bonifica mensualmente a la empresa el 1% de los gastos en Restaurantes, hoteles, alquiler de vehículos y el 0,5% en carburante.

2. PRÉSTAMOS A ASOCIADOS, FAMILIARES Y EMPLEADOS A NIVEL PERSONAL

2.1. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA COMPRA VIVIENDA

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
80% Valor de Tasación	30 Años	Primer año: 3% Rev: Eur+0,60%	Apertura: 0,65%

2.2. PRÉSTAMOS PERSONALES

IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	INTERÉS	COMISIÓN
Hasta 30.000 €	5 Años	6,50%	Apertura: 1%

3. TERMINALES PUNTO DE VENTA

Condiciones especiales en función del ramo. Ofertas especiales para Restaurantes y Agencias de Viajes

Esta oferta es válida hasta el 31.03.06 exclusivamente en las oficinas de BANESTO de la isla de IBIZA
Contacto: Juan MARÍ y Cristina LOPEZ Dirección: Av. Isidoro Macabich , 24 - IBIZA Tel: 971.314.334
José Antonio TORRES Dirección: Pg. De la Alameda, 3 - STA EULALIA Tel: 971.330.042